

El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes. © OIT

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM

Centro de Documentación e Información INTER t i p s ... 2 0 1 3 Servicio de disseminación selectiva en información económica

© Víctor Medina Corona

El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes - Informe de la Comisión del Desarrollo Sostenible, el Trabajo Decente y los Empleos Verdes - © Organización Internacional del Trabajo, Conferencia Internacional del Trabajo, Actas Provisionales 12, 102a, Ginebra, Junio 19, 2013, 86 p.

La OIT sostiene que la ecologización de la economía no sólo puede crear empleos decentes adicionales en la economía, sino que además puede mejorar los empleos existentes e incrementar los ingresos, en particular en sectores como la agricultura, la construcción, el reciclaje y el turismo. También advirtió que hay desafíos ambientales y del empleo que el mundo necesita enfrentar conjuntamente, no por separado. La Comisión de la CIT exhortó a hacer más verdes todos los empleos y las empresas a través de la introducción de prácticas de eficiencia energética y un uso más eficiente de los recursos. Esto puede ser realizado gracias a una intensificación del diálogo social y la adopción de políticas coherentes, adaptadas a las necesidades de cada país, y prestando atención especial a las normas laborales, las políticas industriales y el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME). Destacó además la necesidad de un vínculo estrecho entre el mundo del trabajo y el mundo de la educación y la formación; la adopción y el respeto de las medidas sobre seguridad y salud en el trabajo, y la promoción de sistemas de protección social adecuados, exhaustivos y sostenibles. La Comisión tripartita estuvo constituida por 174 delegados de gobiernos, empleadores y sindicatos de todo el mundo. Sus conclusiones fueron adoptadas por la sesión plenaria de la CIT el miércoles 19 de junio 2013.

Palabras Clave: desarrollo sostenible, trabajo decente, empleos verdes, plan de acción estratégico, ecologización de las economías, PYMES, conservación de los recursos naturales

Clasificación JEL: Q01, J23, Q56, Q57, Q58, Y10

- Texto completo